

0000001



1

NOTARIA TERCERA

2

DR. GERARDO NICOLAS ARGUELLO CAMPANA

3

LATACUNGA - ECUADOR

4

5

6

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

7

COMPANÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS UNIVERSIDAD DE

8

COTOPAXI S.A.

9

CUANTIA: \$ 1.600, 00 USD.

10

11

En la ciudad de Latacunga, día lunes siete de marzo del año dos mil cinco, ante

12

mi DOCTOR GERARDO NICOLAS ARGUELLO CAMPANA, Notario

13

Tercero del Cantón Latacunga, comparece el señor NELSON MOREJÓN, en su

14

calidad de Gerente General y Representante legal de la COMPANÍA DE

15

TRASPORTES EN TAXIS UNIVERSIDAD DE COTOPAXI S.A., mayor de

16

edad, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad de Latacunga, legalmente capaz, a

17

quien de conocerlo e identificarlo por su cedula de ciudadanía, en este acto Doy

18

Fe; y me solicitan que eleve a Escritura Pública la minuta que me presenta la

19

misma que textualmente dice lo siguiente: SEÑOR NOTARIO.- Sirvase

20

incorporar en el Registro de Escrituras a su cargo, una que contenga el aumento

21

de capital y reforma del estatuto social de la COMPANÍA DE TRASPORTES

22

EN TAXIS UNIVERSIDAD DE COTOPAXI S.A., al tenor de las cláusulas

23

siguientes: CLAUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparece al

24

otorgamiento de la presente escritura pública, el señor Nelson Morejón, en su

25

calidad de Gerente General y representante legal de la COMPANÍA DE

26

TRASPORTES EN TAXIS UNIVERSIDAD DE COTOPAXI S.A., el

27

compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil

28

casado, domiciliado en la ciudad de Latacunga, y hábil para contratar y

1 obligarse; interviene debidamente autorizado por la Junta General Universal de
2 accionistas, celebrada el veinticinco de agosto del año dos mil cuatro, la misma
3 que se adjunta a fin de que se incorpore como documento habilitante; así como
4 el nombramiento de Gerente General de la Compañía debidamente inscrito en el
5 Registro Mercantil, correspondiente. - CLÁUSULA SEGUNDA:
6 ANTECEDENTES: La COMPAÑÍA DE TRASPORTES EN TAXIS
7 UNIVERSIDAD DE COTOPAXI S.A., se constituyó con Resolución de la
8 Superintendencia de Compañías número cuatro mil doscientos sesenta y cuatro,
9 mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón
10 Quito, Dr. Gonzalo Román Chacón, el diecisiete de noviembre del año dos mil
11 tres e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Latacunga, con el registro
12 número doscientos cuarenta y nueve, el veintiocho de noviembre del año dos mil
13 tres. - CLÁUSULA TERCERA. - RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL
14 DE ACCIONISTAS. - La Junta General Universal de Accionistas, reunida en
15 Latacunga el veinticinco de agosto del año dos mil cuatro, resolvió por
16 unanimidad aumentar el capital social en la suma de MIL SEISCIENTOS
17 DÓLARES de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1.600,00), y reformar
18 el artículo cuarto del estatuto social, de acuerdo al texto del Acta de Junta
19 General Universal de Accionistas de veinticinco de agosto del dos mil cuatro, y
20 que forma parte integrante de este instrumento como documento habilitante.
21 CLÁUSULA CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA. - El señor Nelson
22 Morejón, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la
23 COMPAÑÍA DE TRASPORTES EN TAXIS UNIVERSIDAD DE COTOPAXI
24 S.A., declara bajo juramento que el capital que se utiliza para el incremento de
25 capital, está acreditado y correctamente integrado y no se ha contravenido norma
26 legal ni reglamentaria. - Además señala bajo juramento que su representada al
27 momento de la celebración de la escritura pública la COMPAÑÍA DE
28 TRASPORTES EN TAXIS UNIVERSIDAD DE COTOPAXI S.A., no es

1 contratista del Estado ni con ninguna de sus Instituciones; y además que todos
 2 los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.- QUINTA: PETICIÓN.- Usted
 3 señor Notario ~~si~~ ^{de} agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez
 4 de esta escritura.- Hasta aquí la minuta, la misma que el compareciente acepta y
 5 lo ratifica en todas sus partes.- f) Dr. Joselito Moreno, matrícula número siete
 6 mil seiscientos setenta y siete del Colegio de Abogado de Pichincha.- Yo, el
 7 Notario di lectura en presencia del compareciente, quien se afirma, ratifica y
 8 firma, de todo cuanto.- DOY FE.-

9
 10
 11
 12
 13

[Handwritten signature]
 05016SSSS6-7

[Large handwritten signature]

Se otorgó ante mí y en fe de ello
 confiero esta SEGUNDA COPIA, signada y firmada por mí El Notario.
 Latacunga, 08 de marzo del 2005.

EL NOTARIO

[Handwritten signature]
 Dr. Gerardo Arguello Campaña
 NOTARIO TERCERO DEL CANTON
 LATACUNGA



RA....

ZON.- Que con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura de Constitución de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TAXIS UNIVERSIDAD DE COTOPAXI S.A., TOME NOTA del aumento de capital y reforma de Estatutos mediante escritura pública celebrada en la Notaria Tercera del cantón Latacunga, de fecha siete de marzo del dos mil cinco la misma que fue aprobada por la superintendencia de Compañías mediante resolución número 05.Q.I.J. 1270, de fecha primero de abril del dos mil cinco.

Latacunga, a 25 de abril del 2.005.-

EL NOTARIO

Dr. Gerardo Aguillo Campaña

NOTARIO TERCERO DEL CANTON

LATACUNGA



[Faint handwritten text]

0000003

Latacunga, 29 de Noviembre del 2003

Señor

NELSON GEOVANI MOREJON BARAHONA

Ciudad.-

De mi consideración:

Comunico a Usted, que mediante la Escritura Publica de Constitución de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS UNIVERSIDAD DE COTOPAXI S.A." otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Gonzalo Román Chacón, el 17 de noviembre del 2003 fue designado **GERENTE GENERAL** de la Sociedad, para el periodo estatutario de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil, conforme consta en los Artículos Décimo Quinto y Vigésimo Segundo del mencionado Instrumento.

Con fecha de Constitución Jurídica del 21 de Noviembre del 2003 pedida por el Señor Notario antes mencionado, Inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Latacunga en el cargo del Dr. J-Gabriel Iturralde-D el 28 de noviembre del 2003.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes:



Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Cesar Humberto Palma Pacheco".

SR. CESAR HUMBERTO PALMA PACHECO
C.C.NO. 050007485-1
PRESIDENTE

RAZON.- Yo, NELSON GEOVANI MOREJON BARAHONA, acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS UNIVERSIDAD DE COTOPAXI S.A.".- Latacunga, 29 de noviembre de 2

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Nelson Geovani Morejon Barahona".

SR. NELSON GEOVANI MOREJON BARAHONA
C.C.NO. 050165556-7
GERENTE GENERAL

Registro de La Propiedad del Cantón
Latacunga



CERTIFICO. - Que en esta fecha se ha
inscrito el nombramiento que antecede, bajo la
partida número doscientos cincuenta (No.250), del
Registro Mercantil a mi cargo, Latacunga, dos de diciembre
del dos mil tres. - x.x.x.

[Firma manuscrita]
Dr. J. Gabriel Iturralde D.



REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
LATACUNGA





**Cía. Taxis Universidad
de Cotopaxi S.A.**

0000004

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TAXIS
UNIVERSIDAD DE COTOPAXI S.A.**

En la ciudad de Latacunga, el día de hoy, 25 de agosto del año 2004, a las 15H00, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TAXIS UNIVERSIDAD DE COTOPAXI S.A.** por sus propios derechos en el domicilio de la misma ubicado en la calle 10 de Agosto s/n y Nicaragua según la siguiente composición:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	NUMERO DE ACCIONES
Agama Jácome Luis Enrique	70,00	70
Bautista Bedón Byron Giovanny	80,00	80
Bonilla Chiluisa Francisco Eduardo	70,00	70
Caillagua Pastuña Lillan Beatriz	80,00	80
Cando Chingo Néstor Aníbal	80,00	80
Chango Chiluisa Segundo Rómulo	80,00	80
Chasiguasín Torres Luis Eduardo	70,00	70
Corrales Herrera Edison Marco	80,00	80
Gamboy Gamboy Rogelio Wilfrido	70,00	70
Guerrero Rivera Jorge Aníbal	70,00	70
Herrera Moreno Angel Marcelo	70,00	70
Herrera Mena Segundo Quintiliano	70,00	70
Hinojosa Acurio Franklin Ramiro	80,00	80
Morejón Barahona Nelson Geovany	70,00	70
Moreno Cruz Mario Gustavo	70,00	70
Oña Quinaucho Luis Geovanny	80,00	80
Palma Pacheco César Humberto	70,00	70
Pesantez Erazo Carlos Maguito	80,00	80
Pilatasig Cajamarca Carlos Enrique	80,00	80
Proaño Amores Oswaldo Washington	80,00	80
Azcáubi Albán Byron Patricio	10,00	10
Castillo de la Guerra César Acebes	10,00	10
Endara Apunte Alex Alberto	10,00	10
Gavilanes Cordones Edison Román	10,00	10
Gómez Guillen Nelson Gutberto	10,00	10
Hidalgo Abril Marcel Germánico	10,00	10
Molina Jácome Guido Germánico	10,00	10
Muso Almagro Segundo Oswaldo	10,00	10
Vásquez Vega Wilson Iván	10,00	10
Vaca Rueda Saúl Eduardo	10,00	10
Total: US\$,	1.600,00	1.600



Preside la reunión el señor Humberto Palma y actúa como secretario el señor Nelson Morejón en su calidad de Gerente General. Secretaria verifica la presencia de los accionistas; Secretaria deja constancia que acuden a la presente reunión el 100% del capital social suscrito y pagado es decir US\$ 1.600,00 divididos en 1600 acciones de US\$ 1 cada una. Los accionistas de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de





**Cía. Taxis Universidad
de Cotopaxi S.A.**

0000005

Compañías, y deciden instalarse en Junta General Universal de accionistas,
con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aumentar el capital social
- 2.- Reformar el estatuto social

De inmediato se pasa a tratar sobre el orden del día aprobado por los accionistas de la compañía.

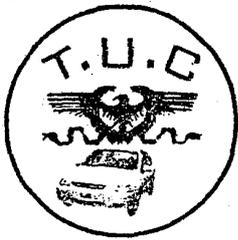
PUNTO UNO.- El señor Gerente General propone realizar un aumento de capital de US\$ 1.600,00 con la cuenta **NUMERARIO**; de acuerdo como consta en el cuadro de integración de capital que a continuación se incorpora, por lo que autorizan al Gerente General a la elaboración del cuadro de integración de capital. Propuesta que es aceptada por unanimidad.



CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL
Expresado en dólares americanos

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO EN NUMERARIO	CAPITAL TOTAL
Agama Jácome Luis Enrique	70,00	90,00	160,00 ✓
Bautista Bedón Byron Giovanny	80,00		80,00 ✓
Bonilla Chiluisa Francisco Eduardo	70,00	90,00	160,00 ✓
Caillagua Pastuña Lillian Beatriz	80,00		80,00 ✓
Cando Chingo Néstor Aníbal	80,00		80,00 ✓
Chango Chiluisa Segundo Rómulo	80,00		80,00 ✓
Chasiguasín Torres Luis Eduardo	70,00	90,00	160,00 ✓
Corrales Herrera Edison Marco	80,00		80,00 ✓
Gamboy Gamboy Rogelio Wilfrido	70,00	90,00	160,00 ✓
Guerrero Rivera Jorge Aníbal	70,00	90,00	160,00 ✓
Herrera Moreno Angel Marcelo	70,00	90,00	160,00 ✓
Herrera Mena Segundo Quintiliano	70,00	90,00	160,00 ✓
Hinojosa Acurio Franklin Ramiro	80,00		80,00 ✓
Morejón Barahona Nelson Geovany	70,00	90,00	160,00 ✓
Moreno Cruz Mario Gustavo	70,00	90,00	160,00 ✓
Oña Quinaucho Luis Geovanny	80,00		80,00 ✓
Palma Pacheco César Humberto	70,00	90,00	160,00 ✓
Pesantez Erazo Carlos Maguito	80,00		80,00 ✓
Pilatasig Cajamarca Carlos Enrique	80,00		80,00 ✓
Proaño Amores Oswaldo Washington	80,00		80,00 ✓
Azcázubi Albán Byron Patricio	10,00	70,00	80,00 ✓
Castillo de la Guerra César Acebes	10,00	70,00	80,00 ✓
Endara Apunte Alex Alberto	10,00	70,00	80,00 ✓
Gavilanes Cordones Edison Román	10,00	70,00	80,00 ✓
Gómez Guillen Nelson Gutberto	10,00	70,00	80,00 ✓
Hidalgo Abril Marcel Germánico	10,00	70,00	80,00 ✓
Molina Jácome Guido Germánico	10,00	70,00	80,00 ✓
Muso Almagro Segundo Oswaldo	10,00	70,00	80,00 ✓
Vásquez Vega Wilson Iván	10,00	70,00	80,00 ✓
Vaca Rueda Saúl Eduardo	10,00	70,00	80,00 ✓
TOTAL: US\$,	1.600,00	1.600,00	3.200,00

Servicio de Radio Taxi
Teléfono: (03) 2509 400
Cel: 09 8311 773



**Cía. Taxis Universidad
de Cotopaxi S.A.**

0000006

PUNTO DOS.- Como consecuencia del punto anterior, es necesario reformar el artículo cuarto del estatuto social en el siguiente sentido: **ARTICULO CUARTO.-** El capital social suscrito y pagado de la compañía es de TRES MIL DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en tres mil doscientas acciones de un dólar americano cada una.

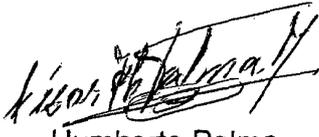
Todos los accionistas asistentes por unanimidad aprueban los puntos tratados anteriormente, y autorizan al Gerente General de la compañía para que realice las respectivas escrituras.

Por no existir más puntos que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar la presente acta; reinstalada la junta se procede a dar lectura de la misma que es aprobada por todos los accionistas asistentes, quienes por constancia suscriben en unidad de acto.

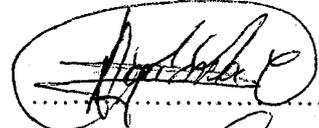
Se concluye a las 17H00.



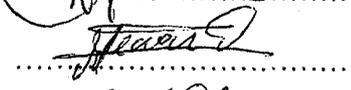

Nelson Morejón
Gerente General


Humberto Palma
Presidente

Agama Jácome Luis Enrique



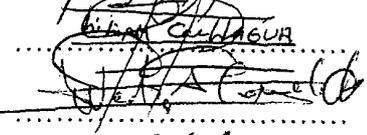
Bautista Bedón Byron Giovanni



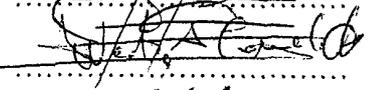
Bonilla Chiliosa Francisco Eduardo



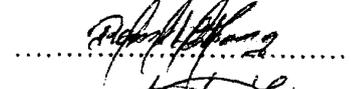
Caillagua Pastuña Lilian Beatriz



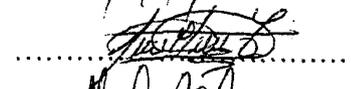
Cando Chingo Néstor Aníbal



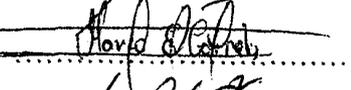
Chango Chiluisa Segundo Rómulo



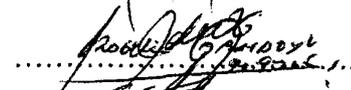
Chasiguasín Torres Luis Eduardo



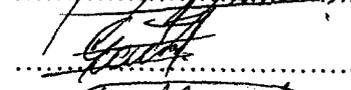
Corrales Herrera Edison Marco



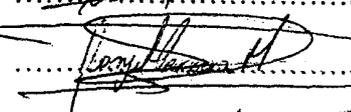
Gamboy Gamboy Rogeio Wilfrido



Guerrero Rivera Jorge Aníbal



Herrera Moreno Angel Marcelo





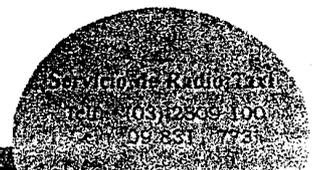


Cía. Taxis Universidad
de Cotopaxi S.A.

0000007

Herrera Mena Segundo Quintiliano
Hinojosa Acurio Franklin Ramiro
Morejón Barahona Nelson Geovany
Moreno Cruz Mario Gustavo
Oña Quinaucho Luis Geovanny
Palma Pacheco César Humberto
Pesantez Erazo Carlos Maguito
Pilatasig Cajamarca Carlos Enrique
Proaño Amores Oswaldo Washington
Azcázubi Albán Byron Patricio
Castillo de la Guerra César Acebes
Endara Apunte Alex Alberto
Gavilanes Cordones Edison Román
Gómez Guillen Nelson Gutberto
Hidalgo Abril Marcel Germánico
Molina Jácome Guido Germánico
Musó Almagro Segundo Oswaldo
Vásquez Vega Wilson Iván
Vaca Rueda Saúl Eduardo

[Handwritten signatures and stamps]
Circular stamp: **SENA** (Servicio Nacional de Aduanas) - **ESTER A** (Aduana) - **QUINGA - ECUADOR**
Circular stamp: **SENA** (Servicio Nacional de Aduanas) - **ESTER A** (Aduana) - **QUINGA - ECUADOR**
[Handwritten signature: Segundo I. Musó]



0000008

Latacunga, 29 de Noviembre del 2003

Señor

NELSON GEOVANI MOREJON BARAHONA
Ciudad.-

Dr. Patricio Cordova C.
ABOGADO - MAT. 80 C.A.C
CASILLERO JUDICIAL 66
BELISARIO VAREDO 71-110
811190 LATACUNGA

De mi consideración:

Comunico a Usted, que mediante la Escritura Publica de Constitución de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS UNIVERSIDAD DE COTOPAXI S.A." otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Gonzalo Román Chacón, el 17 de noviembre del 2003 fue designado **GERENTE GENERAL** de la Sociedad, para el periodo estatutario de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil, conforme consta en los Artículos Décimo Quinto y Vigésimo Segundo del mencionado Instrumento.

Con fecha de Constitución Jurídica del 21 de Noviembre del 2003 pedida por el señor Notario antes mencionado, Inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Latacunga a cargo del Dr. J-Gabriel Iturralde-D el 28 de noviembre del 2003.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes:

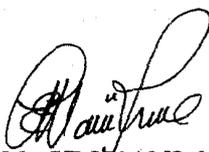
Atentamente,



SR. CESAR HUMBERTO PALMA PACHECO
C.C.NO. 050007485-1
PRESIDENTE



RAZON.- Yo, NELSON GEOVANI MOREJON BARAHONA, acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS UNIVERSIDAD DE COTOPAXI S.A."- Latacunga, 29 de noviembre de 2



SR. NELSON GEOVANI MOREJON BARAHONA
C.C.NO. 050165556-7
GERENTE GENERAL

Registro de La Propiedad del Cantón
Latacunga



CERTIFICO.- Que en esta fecha se ha inscrito el nombramiento que antecede, bajo la partida número doscientos cincuenta (No.250), del Registro Mercantil a mi cargo, Latacunga, dos de diciembre del dos mil tres.- x.x.x.

[Firma manuscrita]
Dr. J. Gabriel Iturralde D.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
LATACUNGA



NOTARIA DECIMO SEXTA Dr. GONZALO ROMAN CHACON



QUITO - ECUADOR

RAZON.- NOTARIA DECIMO SEXTA DEL CANTON QUITO.-
Con esta fecha y al margen de la matriz DE
CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE TRANSPORTES EN
TAXIS UNIVERSIDAD DE COTOPAXI S.A, Otorgada por
LUIS ENRIQUE AGAMA JACOME Y OTROS, Celebrada ante
mi, con fecha diecisiete de noviembre del año dos
mil tres, tome nota de la APROBACION del Aumento
de Capital y la Reforma de Estatutos de la
Compañía, mediante resolución NO. 05.Q.I.J 1270,
emitida por el Dr. Eduardo Guzmán Rueda Director
del Departamento Jurídico de la Superintendencia
de Compañías de Quito, con fecha primero de abril
del año dos mil cinco.- Quito a, doce de mayo del
año dos mil cinco.

NOTARIA DECIMO SEXTA
DR. GONZALO ROMAN CHACON
10069448



DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON
Dr. Gonzalo
Román Chacón
Quito - Ecuador

NOTARIO DECIMO SEXTO



Registro de la Propiedad del Cantón Latacunga



CERTIFICO.- Que en esta fecha se ha inscrito la primera copia de la escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS UNIVERSIDAD DE COTOPAXI S.A., otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Latacunga el siete de marzo del dos mil cinco y la RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS No.1270, de primero de abril del dos mil cinco, bajo la partida No.0103 del Registro Mercantil a mi cargo .- Queda archivada una copia certificada de la referida escritura y de la Resolución. Latacunga, a veinticuatro de mayo del dos mil cinco .- x.x

El Registrador



Dr. J. Gabriel Iturralde D.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
LATACUNGA